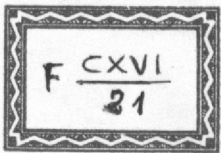


Muy Ilustre
Ayuntamiento de

H-5748
EL ESPINAR

FIESTAS EN HONOR
DEL SANTISIMO CRISTO DEL CALOCO



Septiembre 1974

VIEGAS '74

H-5746

Programa Oficial
de
Fiestas en honor
del Santísimo
Cristo del Caloco



T. 103470
C. 1097784



**Saludo
del
Alcalde**

Como prólogo obligado al tradicional programa oficial de fiestas en honor del Santísimo Cristo del Caloco, esta Alcaldía, hace la presentación anual, que esta vez es al propio tiempo la de la nueva Corporación municipal que ha venido a regir los destinos del Municipio.

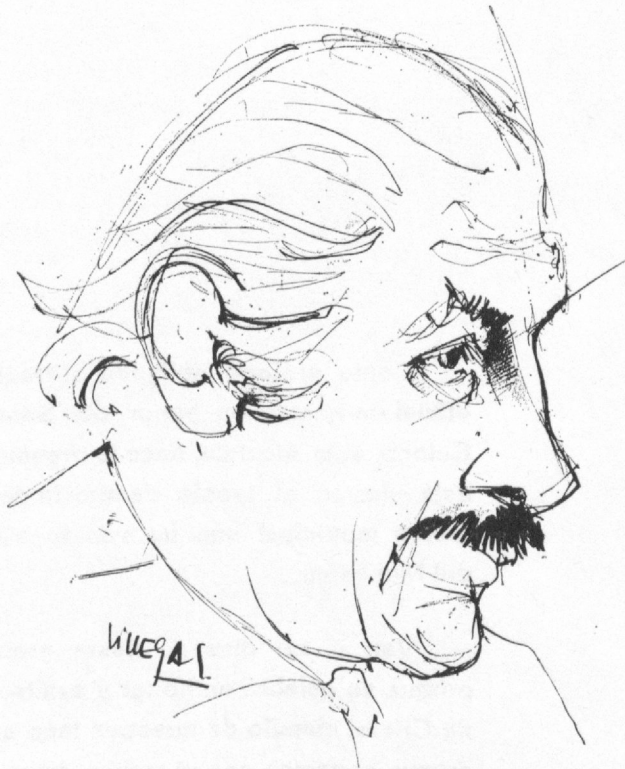
Van a ser días de fiesta grande, la principal, porque se celebra en honor y exaltación de la Imagen de Cristo, cúmulo de nuestras más caras devociones, en que ponemos con el mayor amor toda nuestra fe y esperanza.

Que reine la paz, la alegría y la unión.

Vuestro Alcalde,

ANTONIO VAZQUEZ APARICIO





D. ANTONIO VAZQUEZ APARICIO
ALCALDE



D. Fabián de Grado Flor
1.º Teniente Alcalde



D. Victor Navas Sanz
2.º Teniente Alcalde



D. Juan de la Puente Sanz
3.º Teniente Alcalde



D. Antonio Burgos García
Concejal



D. Pedro García Domingo
Concejal



D. Fermin Vigil Torres
Concejal



D. Juan Sanz Alvarez
Concejal



D. Máximo Gómez de Pablos
Concejal



D. Carlos Díez Segovia
Concejal



Al Santísimo Cristo del Caloco

SONETO

Cuesta larga, aguda y en su cima
la Ermita que derrama sus bondades
Cristo rodeado de antiguas heredades
Caloco al viento, nieve, duro clima...
Labriego o Señor, el que lo estima
amante del Dios de las verdades
lanza baladas, cantos de juglares
cual caballero de espada y buena esgrima
y el Cristo del Caloco, piadoso
acoge al ser humano, sea quien sea;
a todo aquel, humilde o rico que en él crea
le hace el honor del Todopoderoso
concede bien al mal, lo más hermoso
y la paz gozosa, honrada, etérea.

ANGEL MOYA NUÑEZ

El Espinar, 1974

Cuento premiado en el Concurso de «Cuentos Infantiles»
celebrada en esta Villa
con motivo de las fiestas de Agosto

PERIKO Y EL DRAGON

Periko vivía en una ciudad china. Era hijo de un labrador y de una lavandera. Su padre murió de una epidemia de gripe asiática cuando Periko tenía apenas dos años. Desde entonces quedaron él y su madre solos. Pero un día su madre cayó enferma y murió. Periko quedó solo en el mundo. Comía de lo que encontraba y sólo quería ir donde estaban sus padres. Pero un buen día, todo cambió. Periko decidió ir a conocer mundo. Apareció en una isla llena de salvajes. Allí estaban unos hombres que perseguían a un dragón. Periko los despistó y así lo pudo salvar.

Desde entonces se hicieron amigos inseparables. Ya no tenía necesidad de comer mendrugos ni basura, pues entre los dos habían descubierto comidas de esa isla.

Al principio todo fue bien, pero Periko era un niño de unos siete años y necesitaba mejores cuidados de los que podía darle un dragón.

Así que llegó un día en que Periko se puso enfermo. El dragón hacía todo lo posible por curarle, pero necesitaban un médico y allí no lo tenían.

Pasaron unos días y Periko murió. El dragón volvió a quedar



solo como cuando se encontraron. Pero como le había tomado tanto cariño, decidió emprender su búsqueda.

Primero preguntó a las nubes y le dijeron que sí que había pasado por ahí, pero había seguido su camino. El dragón siguió subiendo y llegó la noche. Entonces preguntó a una estrella: ¿Has visto pasar por aquí a un niño? Esta le dijo que le preguntara a la Luna.

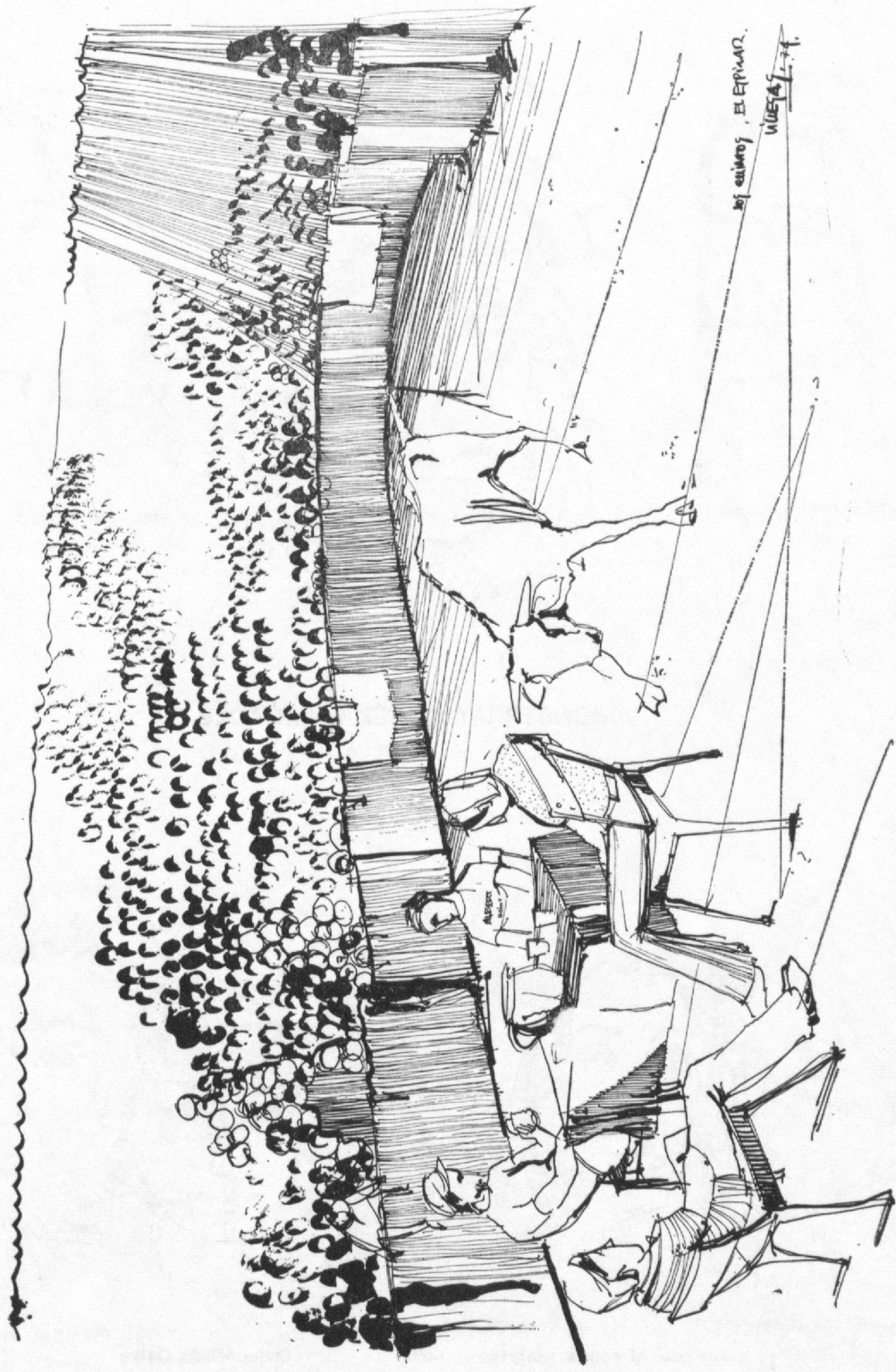
De modo que siguió caminando y al llegar a la Luna se lo preguntó y le contestó que sí que había pasado y que iba en dirección a las puertas del cielo.

Al llegar donde la Luna le había mandado, San Pedro le cerró las puertas; el dragón le dijo que por qué hacía eso con él, y éste le contestó que porque en el cielo no podían entrar animales.

De repente el dragón empezó a llorar; los ojos se le pusieron azules y le salieron alas blancas como las de un ángel.

Ya no era un dragón. Ya podía entrar en el cielo y vivir para siempre con su amigo Periko.

MARÍA HEREDERO (12 años)



by SUMAN, EL EPRIMAD.

WUSA 2/77



MONSERRAT NUÑEZ MORGADES
ALCALDESA



Dany de Mercado Matesanz
Dama



Elvira Millán Calvo
Dama



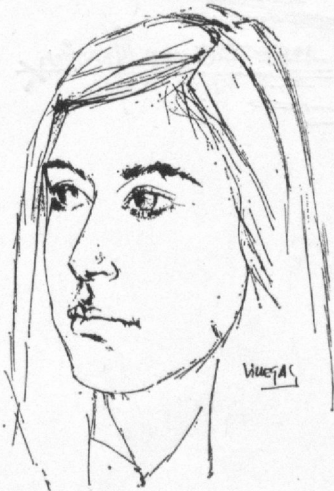
Silvia Vicioso Montero
Dama



M.ª José Matute Alboreca
Dama



Juana M.ª Baena Maricalva
Dama



Marisa San Juan Calvo
Dama



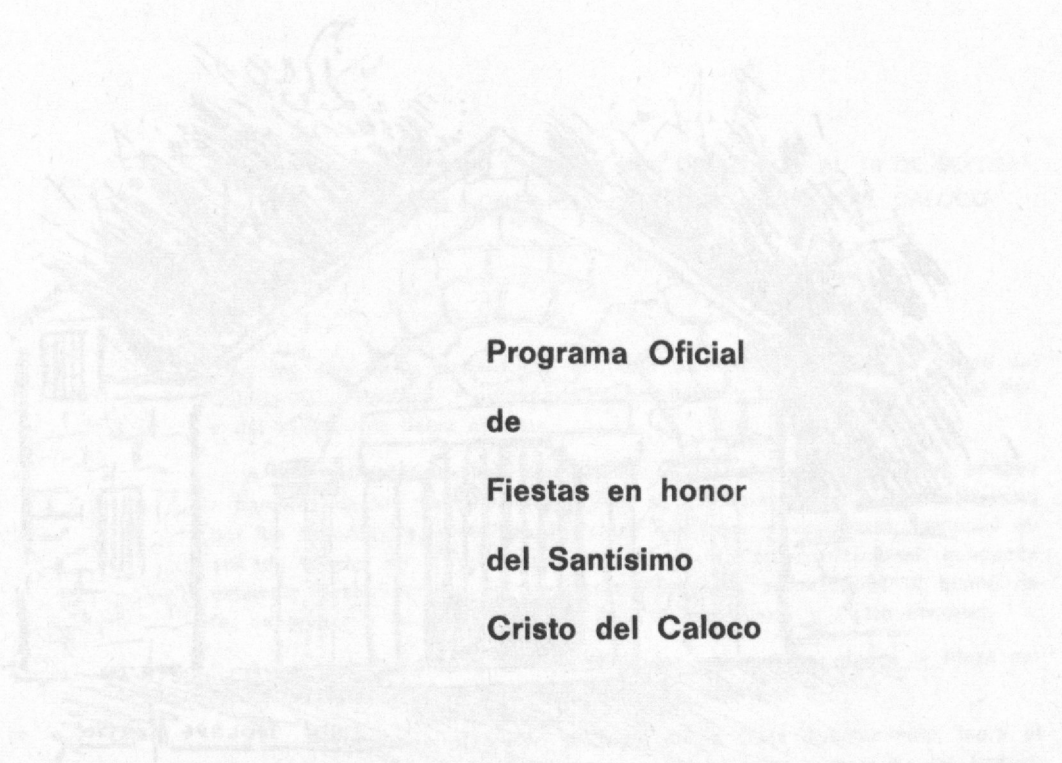
Marga Romano Pollán
Dama



Carmen García Gómez
Dama



JOSE TABLADA MARTIN
1972



**Programa Oficial
de
Fiestas en honor
del Santísimo
Cristo del Caloco**



PROGRAMA DE FESTEJOS DURANTE LOS DIAS DEL 7 AL 15 DE SEPTIEMBRE DE 1974, EN HONOR DEL SANTISIMO CRISTO DEL CALOCO

SABADO, DIA 7.

A las diez de la mañana, en la Ermita Santuario del Santisimo Cristo del Caloco, Misa cantada, y seguidamente bendición y tradicional reparto del Pan y del Vino a los fieles devotos.

A la terminación traslado procesional de la venerada y milagrosa Imagen a hombros de los mozos hasta la Villa, donde será esperada en el Portalón por las Autoridades, Alcaldesa y Damas de Honor y vecindario, haciendo su entrada triunfal en la Villa bajo los acordes del Himno Nacional, quedando expuesta posteriormente en la Iglesia Parroquial, entonándose el himno de fe, esperanza y caridad del Santo Dios, Santo Fuerte y Santo Inmortal.

A las seis de la tarde el disparo de un gran cohete desde la Plaza del Ayuntamiento anunciará el comienzo de las fiestas.

El heraldo, desde el balcón principal de la Casa Ayuntamiento, leerá el Pregón. Presentación de las «Pandas» y entrega a las mismas de los trofeos de «fiestas 1973».

Una comitiva encabezada por el Heraldo montado en una cabalgadura con acompañamiento de maceros, Alcaldesa y sus Damas, acompañados por los Gigantes y Cabezudos y las Pandas con la Banda de Música y tamboril y dulzaina dando realce al cortejo pregonero, recorrerán las calles y plazas anunciando a todo el pueblo el comienzo de la Semana Grande de las fiestas principales de la Villa.

Seguidamente, Actos Religiosos en la Iglesia Parroquial.

Por la tarde, en la Plaza de la Corredera, BAILE PUBLICO y simultáneamente, en la Plaza del Ayuntamiento, SESION DE MARIONETAS.

A las once de la noche, en la Plaza de la Corredera,

VERBENA EXTRAORDINARIA



DOMINGO, DIA 8.

A las ocho de la mañana, ALEGRES DIANAS por la Banda, tamboril y dulzaina, recorriendo las principales calles y plazas de la Villa.

A las 8,30 horas, MISA DE COMUNION DE LA COFRADIA.

A las once, PROCESION con la venerada Imagen del SANTISIMO CRISTO DEL CALOCO por el itinerario de costumbre, y a su continuación, MISA SOLEMNE, cantada por el Coro Parroquial, en la que ocupará la Sagrada Cátedra D. Eufasio Palomo Gómez, Párroco de la Trinidad, de Segovia. Durante la Misa cantará una plegaria al Santísimo Cristo del Caloco, como tenor solista, DON JULIAN MARICALVA GONZALEZ, Cajero de la Cofradia.

Después de la Misa, la Esclavitud ofrecerá a las Autoridades y Cofrades el tradicional refresco en los Salones de la Casa Consistorial, con el clásico reparto del bollo.

A las seis y cuarto de la tarde, en la Plaza de Toros,

GRAN NOVILLADA CON PICADORES

en la que serán lidiados, picados, banderilleados y muertos a estoque,

SEIS HERMOSOS NOVILLOS-TOROS, de la acreditada ganadería de don Germán Gervás, de Andújar (Jaén), por los valientes novilleros punteros,

JUAN MARTINEZ, que se despide de novillero para tomar la alternativa el día 12 en la feria de Albacete.

ORTEGA CANO, máximo triunfador de la temporada.

PACO ROBLES, triunfador en novilladas televisadas.

Por la tarde y noche, BAILES PUBLICOS DE BANDA.

A partir de la una, BAILE DE ORQUESTA.

LUNES, DIA 9.

Por la mañana, a las ocho, DIANAS, por la Banda, tamboril y dulzaina, que recorrerá las calles y plazas de la Villa.

A las once, solemne funeral por los hermanos difuntos en la cofradia, procesión y oración fúnebre a cargo del mismo orador del día anterior.

Seguidamente, en el Paseo de las Acacias,

PRUEBAS DE HABILIDADES AUTOMOVILISTICAS

Por la tarde, en los campos de los Llanos de San Pedro,

TIRO AL PLATO

Seguidamente y por la noche, BAILES PUBLICOS.

MARTES. DIA 10.

Por la mañana, como días anteriores, DIANAS.

A las once, MISA SOLEMNE en la Iglesia Parroquial, después de la cual se celebrará la EXTRAORDINARIA PROCESION de la Imagen del Santísimo Cristo del Caloco por el itinerario tradicional.

Durante la Misa se celebrará una ofrenda de flores al Santísimo Cristo por las Pandas.

Por la tarde, en la Plaza de Toros,

RODEO A LA AMERICANA Y FESTIVAL TAURINO FEMENINO

Por la tarde, **BAILES PUBLICOS.**

A las once y media, en la Plaza de la Corredera,

VERBENA EXTRAORDINARIA

MIÉRCOLES, DÍA 11.

Por la mañana, en el Frontón,

COMPETICIONES DE FRONTON A MANO

A las 5.30 de la tarde,

TRADICIONAL BECERRADA DE QUINTOS

Tarde y noche, en la Plaza de la Corredera,

BAILES PUBLICOS DE ORQUESTA

JUEVES, DÍA 12.

Por la mañana, en el campo de tenis de la Piscina Municipal,

COMPETICIONES DE TENIS

A las 5.30 de la tarde, en la Plaza de Toros,

FESTEJO TAURINO POR LAS «-PANDAS-»

A su terminación, en la Plaza de la Corredera,

BAILES PUBLICOS,

que se prolongarán a las once de la noche.

VIERNES, DÍA 13.

Por la mañana, en el frontón,

PARTIDOS DE FRONTON RAQUETA

Por la tarde, a las 5,45

CARRERA CICLISTA

X GRAN PREMIO CRISTO DEL CALOCO

Organizada por la Sociedad Ciclista Segoviana y patrocinada por el M. I. Ayuntamiento.

A las 6,45 de la tarde,

GRAN PARTIDO DE FUTBOL

entre los equipos C. D. El Espinar y una potente selección veraniega.

Tarde y noche, en la Plaza de España,
BAILES PUBLICOS DE ORQUESTA

SABADO, DIA 14.

Por la mañana,

PARTIDOS DE FRONTON RAQUETA

Por la tarde, en la Plaza de Toros,

CONCURSO HIPICO

Gran Premio Gobierno Civil, Gran Premio Diputación Provincial, Gran Premio del Ayuntamiento de El Espinar, Gran Premio Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia, entre otros.

Por la tarde, en la Plaza de España,

BAILE PUBLICO DE ORQUESTA

A las once de la noche, en la Plaza de Toros,

GRAN VERBENA EXTRAORDINARIA DEL «TEO»,

organizado por las Pandas, a la antigua usanza.

DOMINGO, DIA 15.

A las 8,30 horas, en la Iglesia Parroquial, MISA CANTADA y a continuación saldrá del Templo Parroquial la procesión de la milagrosa Imagen del Santísimo Cristo del Caloco en su retorno a su Ermita, con emocionante despedida en la encrucijada de caminos del Portalón, donde tomarán las andas los mozos para llevarla sobre sus hombros al Santuario, en que hará su entrada sobre las doce de la mañana, celebrándose seguidamente Misa cantada y finalizando la novena.

En el campo de la Ermita tendrá lugar la tradicional ROMERIA, amenizada por la Banda con tamboril y dulzaina, interpretándose solamente jotas y danzas, hasta las seis de la tarde, en que se hará la despedida oficial, iniciándose el regreso de los romeros a la Villa, con un alto en la Pradera del Puente, para que la Banda toque unos alegres pasodobles.

Tarde y noche, en la Plaza de España, BAILES PUBLICOS DE BANDA, continuándose a partir de la una por una Orquesta.

Al final de este baile, el disparo de una gran TRACA con un ruidoso bombazo cerrará y marcará el final de las fiestas.

Se apagarán las luces y todo quedará en paz hasta el año siguiente.

NOTAS

Durante los días de fiesta se celebrará el tradicional CAMPEONATO DE MUS.

Cualquier espectáculo o festejo incluido en este Programa podrá ser variado o modificado por la Comisión correspondiente, por exigencias de programación.

En todas las competiciones y concursos se otorgarán valiosos premios y trofeos donados por el Ayuntamiento y Casas Comerciales.

De forma especial, el Ayuntamiento otorgará premios a las Carrozas engalanadas que acudan a la Romería del Santísimo Cristo y que estén mejor presentadas a juicio inapelable de un Jurado.

Cualquier otra competición o concurso que se organizara por Federación, Asociación o aficionados, será objeto de programa especial, previa aprobación de la Comisión de Festejos a la que se someterá expresamente.

Durante la semana de fiestas tendrá lugar todas las tardes en la Iglesia Parroquial la novena del Santísimo Cristo, así como en las solemnes procesiones lucirán con la mayor brillantez los magníficos estandartes, vestuarios y joyas de la Esclavitud del Santísimo Cristo y demás Cofradías.

Actuarán en las procesiones religiosas los famosos dulzaineros que quedaron vencedores en el Festival de Dulzaina celebrado el año pasado en esta Villa, D. Aureliano Muñoz, de Santo Domingo de las Posadas, y D. Francisco Navas, de Maello.

Las principales calles y plazas estarán artísticamente iluminadas en estas fiestas.

El Espinar, septiembre de 1974

LA COMISION MUNICIPAL DE FESTEJOS

Antonio Burgos; Fermín Vigil; Juan Sanz.

EL ALCALDE,
ANTONIO VAZQUEZ APARICIO.





HANIN
y
SARRITO

Las «Pandas» de nuestras Fiestas

Ignoramos los antecedentes de las tradicionales fiestas del Santísimo Cristo del Caloco; no creemos, por otra parte, necesario remontarnos a otros tiempos para entrar en la materia de este modesto escrito, que hacemos con la mejor intención que nos cabe para contribuir al mayor esplendor de estas jornadas septembrinas espinariegas en las que a lo largo de nuestra dilatada e ininterrumpida asistencia en las mismas, jamás fuimos testigos del menor incidente, de la menor nota desagradable, de nada que rompiese esta casi milagrosa convivencia de la más heterogénea de las multitudes, agrupadas todas en torno al programa de festejos religiosos y profanos que El Espinar organiza todos los años en esta su auténtica «Semana Grande».

Prescindiendo del matiz religioso que las motiva y que impregna todo cuanto en estos días ocurre en las calles y plazas de El Espinar —somos testigos de emotivas escenas de profundo amor al Cristo, de acendrado fervor religioso, por parte de gentes que incluso apenas si acuden a misa algún domingo durante el resto del año—, queremos referirnos exclusivamente a esa innata alegría, a esa espontánea explosión festiva que desde muchos días antes recorre como traca pirotécnica los hogares de los espinariegos, los chalés de los veraneantes, los apartamentos de los «complejos» residenciales, los establecimientos y lugares todos del pueblo y de sus aldeaños, pendientes todos de cada uno de los números que integran este programa que está en manos del lector.

Y dentro del mismo, desde tiempos que se remontan mucho más allá de mis recuerdos y mucho más atrás de cuanto me dicen los

ancianos que ellos mismos recuerdan, viene figurando como atracción destacada de sus festejos la clásica «Corrida de los Quintos», el acontecimiento taurino en el que, poniendo a prueba la valentía y el arte de cada mozo, ha llenado la plaza de toros espinariega como no fue capaz de hacerlo el mejor cartel de primeras figuras. Y la estampa del improvisado jinete a lomos del caballo prestado y llevando a la grupa a la «maja» de turno —novia, hermana, madrina—, enjaezada la cabalgadura del mejor modo posible, ataviada la muchacha según su concepto de la honesta coquetería, ataviado él según sus padres estimaron que era el más apuesto quinto que madre echó al mundo, constituyen la más bella estampa y la más sencilla, ingenua y emotiva película que retrata con fidelidad la vida misma de un pueblo sencillo y noble, abierto de brazos a la generosidad y a la hidalguía.

Fue esta fiesta de los quintos la que, al transcurso de los años, llegados los de la actual década, hicieron surgir en otros hombres, generalmente no tan mozos como aquéllos, la idea de incluir en el programa de fiestas la presencia de las «Pandas», a imagen y semejanza de las que ya animan muchos más pueblos y fiestas de España. La inspiración de unos, el consustancial buen humor de otros, la ocurrencia feliz de algunos, la iniciativa de varios, el entusiasmo de todos, se aunaron también milagrosamente para dar a luz esta ya cuajada realidad de las pandas, nacidas todas bajo el común denominador de la imitación de las fiestas taurinas de los quintos. Sin el menor atisbo de pretender enmendar su plana, sin la mínima intención de suplantar, superar, ni siquiera emular malsanamente una tan arraigada tradición heredada de tantas generaciones, sino con el mejor empeño de aportar una jornada más de alegría y de diversión al pueblo y —¿por qué no decirlo?— a ellos mismos; de dar a las fiestas del Caloco un día más de esparcimiento honesto, emotivo, barato, de vivir una jornada más de aventura y de ilusiones, de una vuelta a la juventud perdida para muchos, y de unas horas de hermanada convivencia y espontánea alegría en el bello marco de esta hermosa plaza de toros, generosamente abierta de par en par por el Municipio.

La fiesta es hermosa; por sencilla, por humana, por espontánea, por su carácter de improvisación confiada al ingenio de cada uno, por la concurrencia y el contraste de pareceres —como ahora se dice— a la hora de programar los vestuarios, las «sorpresas» ante el novillo, la suerte de matar o de poner banderillas, o la de cargar con el número de mayor peligro o responsabilidad, disimulando el miedo de

cada cual cuando le llegó la hora de enfrentarse a la «fiera» en el ruedo...

Los desfiles de las Pandas desde El Altozano hasta la plaza de toros, precedidas por la batuta de Pepe Ruirra imponiendo un paso marcial a su Banda y a las propias Pandas, constituyen un espectáculo de vistosidad, de belleza, de colorido y de alegría española, digno de figurar en cualquier programa televisivo de gala. No se trata de la abigarrada muchedumbre vociferante y atropelladora de otras pandas corriendo en los encierros taurinos —cuya peculiar belleza no negamos, por supuesto—; ni de los desfiles carnavalescos en otros lugares y fechas, que a unos gustan y a otros ofenden; ni de un ensayado desfile de opereta trasnochada... Son espectáculo que, en base exclusiva a su espontaneidad, a su limpio estilo, a su honestidad y exclusión de cualquier alarde malsano o de mal gusto, a su condición de auténtico espectáculo sin rimbombos, apto para todos, debemos conservar, mantener y estimular cada año, no ya sólo como elemento festivo para esparcimiento de todos, sino incluso como aportación coadyuvante a la presencia del forastero; porque estamos seguros de que el día que la fiesta de las Pandas espinariegas cuenten con la prensa, con la propaganda y con el público conocimiento de que hoy disponen, por ejemplo, los encierros y las fiestas de otros pueblos segovianos, nuestras fiestas serán preferidas, nuestra invasión forastera será aumentada, nuestra fama de pueblo que se divierte y que divierte a cuantos a él acuden, alcanzará cimas hoy insospechadas.

Las Pandas han sido un felicísimo descubrimiento que debemos mimar, que debemos enraizar íntimamente, haciendo de ellas número cumbre de los programas de festejos profanos en el gran Programa de las Fiestas del Caloco. Junto al «Día de los Quintos» —siempre éste por delante, como verdadero antecedente—, el «Día de las Pandas» deberá ser siempre algo que la Comisión de Festejos de cada año debería tener presente de manera primordial en el momento de redactar el folleto del Programa. Y hacer de esta fiesta una promoción ordenada, llevando a las antenas de la radio y la televisión, y a las linotipias de los periódicos, las estampas de sus desfiles, de sus capeas y de sus carrozas; y sentirnos todos portavoces de la fiesta, con el pensamiento puesto en El Espinar, en el Cristo del Caloco, en todo cuanto constituye escenario y acción en este incomparable pueblo al que, cuando se llega por primera vez un año atraído por otros que ya lo conocen, o simplemente por azar, resulta difícil resistir la ten-



tación de volver al año siguiente; y del que, cuando se ha reincidido una sola vez, ya nadie se desarraiga, porque es tierra de la que, sin abonos ni artificios de ninguna clase, brotan las plantas de la ilusión y de la alegría, de la satisfacción, del cariño y la amistad, haciendo que cada visitante de un año se convierta en reincidente de muchos y en espinariego por vocación. Porque así nos sentimos nosotros, hemos querido contribuir con estas pobres líneas al mayor esplendor de sus fiestas, íntimamente convencidos de que éstas serán todavía mejores si las Pandas que acaban de nacer son en un futuro algo tan consustancial con ellas como hoy lo es su Romería o su «Día de los Quintos».

El Espinar, agosto de 1974.

JASADI



Semblanza de la Banda Municipal de Música

Erase una vez (y no va de cuento) un nutrido grupo de hombres y jóvenes que, previos exhaustivos ensayos dirigidos por un honrado funcionario del Estado —a la sazón Administrador de Correos de esta Villa y en tiempos tenor de la Capilla Real— llamado don Quintín Somolinos, cantaron la Misa de Angeles en las fiestas en honor del Santísimo Cristo del Caloco del año 1939.

De dicho señor Somolinos surgió la inusitada idea de crear una banda de música de viento, al amparo y bajo el patrocinio de un mecenas local, el más caracterizado para poder ejercerlo. Me estoy refiriendo, naturalmente, al M. I. Ayuntamiento de esta Villa, del que no sería ni justo ni honesto silenciar su encomiable apostura,

pues, además de que captó la iniciativa en toda su importante dimensión y pese a las múltiples dificultades que de todo orden se venían padeciendo en aquel entonces como lógica consecuencia del final de la guerra de liberación, procedió rápidamente a la adquisición del indispensable material didáctico e instrumental. Parte de este último, de restos de una banda que existió en Cebreros.

Quedaba así dado el primer paso y con él colocada la primera piedra. ¡Cuántos pasos y cuántas piedras quedaban por dar y colocar hasta el logro de esta singular obra sin parangón en la localidad!

Pese a las grandes dificultades que en todo momento entraña el aprendizaje del solfeo y subsiguiente interpretación en cualquier clase de instrumento, en el caso de aquellos pioneros resultaban casi insalvables, sobre todo para algunos de ellos que a duras penas sabían juntas las letras del abecedario. Su condición, en general, de humildes obreros manuales desde la infancia, llevaba inevitablemente impresa la indeleble huella de la ignorancia y no precisamente por falta de inteligencia natural, sino de una elemental formación cultural, deficiencia por otra parte padecida entonces por un elevado porcentaje de la población española y de forma más acentuada en el seno de las familias modestas y pobres (lastre hoy, a Dios gracias, casi erradicado).

Sin embargo ello, ni las mil privaciones —incluida el hambre— que nos imponía el crucial momento apuntado, domeñaron lo que ya era una férrea voluntad teñida de amor propio y, tras siete meses de inacabables academias de estudio nocturnas, una mañana de un 30 de abril del año 1940, pese también al penetrante frío y a la pertinaz lluvia y nieve —pues de todo hubo—, ese grupo de hombres y chavales —entre los que me honra incluirme como el más joven, tenía trece años— y de los que aún quedan vestigios en activo, rasgaban las entrañas al alba con las sonoras notas de una alegre diana. Y ese mismo día nuestro humilde Patrón, San Eutropio, O. y M., sería el primer Santo que cruzó el pórtico de su/nuestra Iglesia Parroquial a los acordes de nuestra primera interpretación del Himno Nacional, para recorrer majestuoso y hasta arrogante en solemne procesión las calles de la villa, «arropado» bajo las notas de la única marcha fúnebre de nuestro repertorio, titulada «Pobre Mary». ¿Os acordáis, Fermín Galán, Juan de Castro, Pablo María, Victorino de Santos, Máximo González, Segundo Figueredo, Mariano Díez (Marianín), hermanos Leonardo, Julio y Petronilo Díez Díez, Luis de las Heras, Leoncio Cañas, Feliciano García, Cándido Sebastián, Cruz María, Mariano Díez Arribas, Mariano Díez García, Mariano Barreno, Pedro Manso, Angel Rodríguez Sebastián, Angel Vigil, Teodoro López..., y, cómo no mentaros, aunque no podáis recordarlo, Pablo Fernández, Lucinio García, Rufino González, Santiago Díez. La muerte se cobró caro tributo ya de las filas de aquella avanzadilla llevándoos en lo mejor de vuestras vidas. Pero ello no obsta para que nosotros sí que os recordemos, haciendo de esta sencilla pero obligada mención

un merecido y entrañable homenaje junto con el ferviente deseo de eterno descanso.

En marzo de 1943 fue destinado a Madrid nuestro primer director, don Quintín Somolinos, pasando la batuta a manos del subdirector, don Fermín Galán, quien, con envidiable tesón y afán de superación hubo de luchar para evitar la disolución de la Banda, entonces regida por un Patronato Municipal. Fueron cuatro años muy difíciles en los que se formaron varios grupos con tendencias y criterios dispares y, ante tan delicada situación, el Ayuntamiento, consciente de que podía ser inminente el derrumbamiento total, optó por la solución más acertada y eficaz: Municipalizar la Banda creando y sacando a luz una solución más acertada y eficaz: Municipalizar la Banda creando y sacando a luz el Cuerpo Nacional de Directores de Bandas de Música. Hubo varios concursantes y, entre éstos, quiso el azar... o la suerte que el Ayuntamiento, de entre las solicitudes presentadas, propusiera para la provisión de la plaza en propiedad a un hombre, alto él, enjuto, vivaz y dinámico. Como habrán adivinado, me estoy refiriendo a don José Ruyra Ruescas que, dicho sea de paso, fue precisamente a mí al primero que conoció de esta localidad. Y digo que quiso el azar o la suerte favorecernos con su designación, no por mera adulación (de la que él no precisa ni para la que yo fui dotado), sino movido exclusivamente por noble afán de reconocimiento público, no sólo a sus grandes cualidades profesionales, pues muchos las poseen en éstas u otras actividades y a veces se las reservan, Dios sabe por qué, sin desarrollarlas al máximo en su obligado y cotidiano quehacer, sino porque las volcó derramándolas hasta impregnarnos a todos sus alumnos de su benefactor contenido. Unamos a esto su perenne acercamiento, su simpatía personal y su gran don de gentes y obtendremos el funcionario-convecino-amigo idóneo, compendio de circunstancias poco común en una misma persona y por ende dignas de esta miniapología.

Ya, don Carlos Martín, celebrado músico y querido segoviano —que gloria haya—, quien desde el año 1911 hasta el 1936 y como director de la Banda de Música de Segovia «La Popular» amenizó los «conciertos domingueros» veraniegos en esta localidad, escribía en el Programa Oficial de Festejos de septiembre de 1949, entre otras cosas:

«CINCO LUSTROS DE MUSICO VERANIEGO.—En una visita hecha recientemente a la Villa de El Espinar, he podido admirar con asombro e íntima satisfacción la Banca Municipal que dirige el joven maestro don José Ruyra. Una treintena de jóvenes, llenos de entusiasmo y afición, obedientes a la batuta del director, interpretaron un programa de obras selectas, que el público aplaudió con gran fervor y cariño. El Espinar puede sentirse orgulloso de su Banda. Los esfuerzos de todos —de los que la formaron y de los que laboran por su mayor éxito— los ha plasmado en realidad el notable y afanoso director señor Ruyra, venciendo los escollos que siempre se interpo-

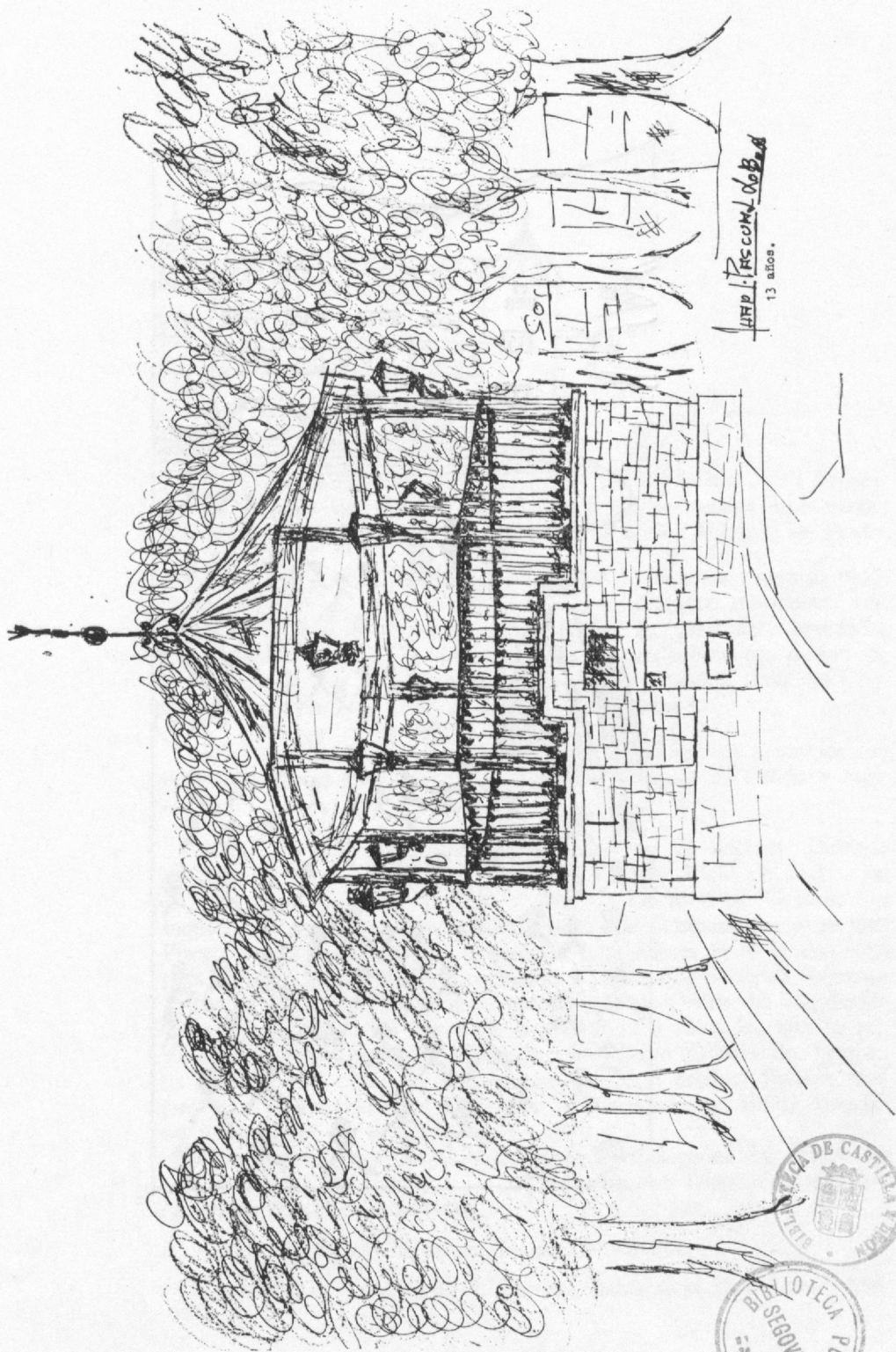
nen en empresas de esta naturaleza. Falta únicamente perfeccionarla y consolidarla, y ambas cosas las conseguirá el señor Ruyra con tesón y voluntad; y unidas estas cualidades a su gran simpatía, son garantía de que la Banda Municipal de Música de El Espinar será pronto un prestigio para su pueblo...»

Constatado queda, pues, el criterio expuesto por mí con el de otra persona que, en verdad, era mucho más autorizado y versado en la materia.

He citado algunos hechos así como todos los nombres de los fundadores de la Banda Municipal y de sus directores, porque de algún modo y forma, merecen y deben quedar plasmados en letra de molde aunque sólo sea en un sencillo Pregón Oficial de Festejos, pero es que éste siempre hay alguien que acostumbra a conservarlo y en él quedará constancia para la posteridad; y fundamentalmente como testimonio del sacrificio de unos hombres y unos chavales que con fe y voluntad desmedida (exiguamente remunerada) hicieron y hacen lo imposible por crear y mantener lo que es toda una institución, secundados por otros muchos que han formado y forman en sus filas y que por ser tantos es imposible nominar aquí, pero para los que es y será también extensiva la gratitud de este su pueblo por los siglos de los siglos.

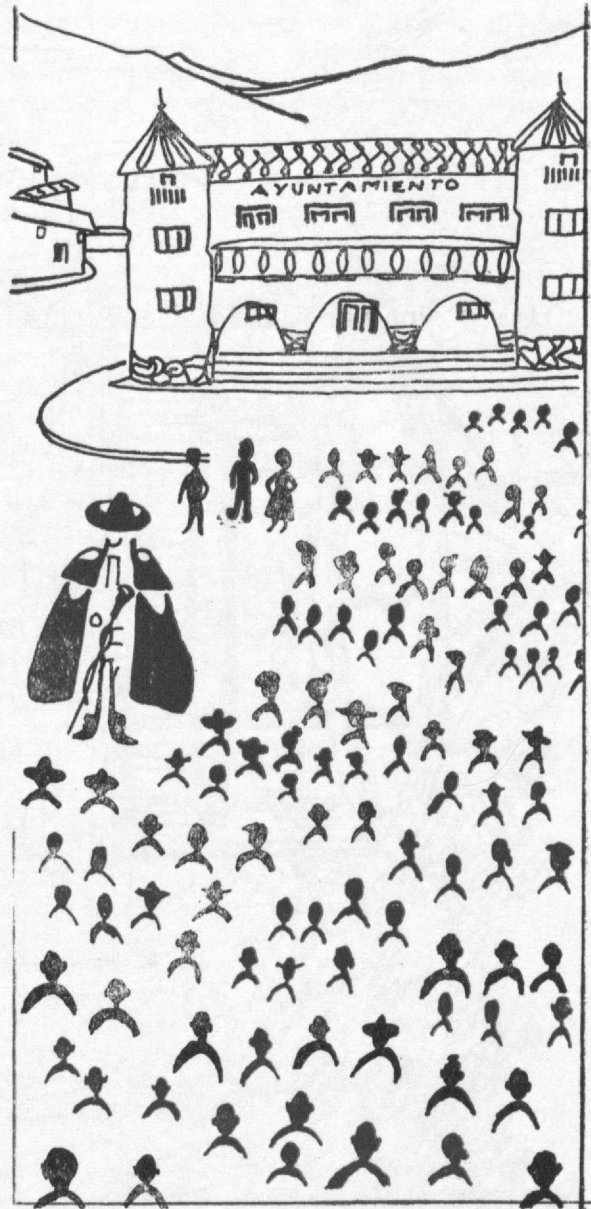
Es lo menos que se os puede desear. ¡VIVA LA BANDA DE MUSICA!

VICENTE MORENO ESTEBAN



11111. P. R. COM. D. B. B.
13 años.





¿ Una Coincidencia ?

De todas las familias, cuyos miembros habían nacido en El Espinar en los pasados tiempos, la más destacada en los anales espinariegos por amor al pueblo que les vio nacer fue la de los Márquez de Prado.

Si hoy el pueblo de El Espinar posee un extenso término municipal, cubierto en su mayoría por una exuberante naturaleza, con predominio de las coníferas, matas de robles, pastizales, heredades aptas para el cultivo, se debe principal y particularmente a uno de sus familiares más tesoneros en lograr la emancipación total del Concejo de Segovia: don Bartolomé Márquez de Prado.

Pero hoy no vamos a dedicar este modesto escrito a tan insigne espinariego, sino a otro familiar, también Márquez de Prado y espinariego.

«Don Alonso Márquez de Prado nació en El Espinar, Diócesis de Segovia, el año 1557. Ingresó en el Colegio Viejo de Salamanca el 5 de abril de 1581. Opositó y llevó la Doctoral de Cuenca, fue inquisidor de Barcelona, a poco vino Fiscal a la Suprema, fue el primer Fiscal que pidió silla como los demás inquisidores y se le concedió para él y sus sucesores; fue promovido a Inquisidor de aquel Supremo Tribunal; fue Censor en el expurgatorio que de Orden del Inquisidor General se hizo de los libros en el año 1612 y no quiso que se pudiese su nombre entre los Censores; fue electo Obispo de Tortosa en donde entró a fin de este mismo año. Allí celebró Sínodo, después fue promovido a el Obispado de Cartagena, y allí le sucedió un lance digno de contarse.»

Este sucedido está tomado del libro de Colegiales del Mayor de Sar. Bartolomé de Salamanca, y reproducido por Diego de Colmenares en su Historia de Segovia.

Continuemos con la narración de Colmenares.

«Adosadas a la Catedral de Tortosa, había unas casas construidas

para prebendados, las cuales, para mayor comodidad de éstos, se comunicaban con el interior de la Catedral, sin salir al exterior.

Estas viviendas, quizá por no reunir condiciones habitables, fueron abandonadas por los señores prebendados. En el tiempo en que acaeció el suceso que vamos a narrarles, estaban ocupadas por gentes de la más ínfima condición social, muchos de sus ocupantes malhechores, perseguidos por la justicia por desmanes cometidos en las personas y en las cosas. Por tener comunicación con el templo, cuando las autoridades civiles se presentaban en las casas a prenderlos, buscaban refugio en lugar sagrado, con lo cual dejaban chasqueados a los agentes de la autoridad, porque en lugar sagrado no podían detener a nadie, delincuente o no.

El señor Obispo, don Alonso Márquez de Prado, quiso antes de dejar el Obispado, por haber sido trasladado a la Sede de Cartagena, dejar solucionado este espinoso problema de las casas de los antiguos clérigos, adosadas a la Catedral, refugio de maleantes y gentes de mal vivir.

Enterados los ocupantes de las casas de las intenciones del señor Obispo, decidieron antes que éste pusiera en práctica sus intenciones de abolirlas, eliminarle por el expeditivo medio del trabucazo.

«Tenía por costumbre el Santo Obispo, dice Colmenares en su Historia, la costumbre de estarse paseando un gran rato después de recogida toda la familia (porque ninguno le vio jamás desnudarse ni desnudo) por una especie de crujida (sala) cuya ventana por lo largo daba a la calle y de esta ocasión y hora del paseo trataron su tiro que fue víspera de la Purificación de Nuestra Señora del año 1616, y en esta misma noche, acabada la colación, dijo el señor Obispo de sobremesa a la familia.»

«Pues la cena no hará mal recogerse todos presto, porque mañana es día de madrugar, para ordenar al Arcediano de Lérida que a venido a eso, y el acudir temprano a la Iglesia a la bendición de Candelas.

Con esto se recogieron todos y también el señor Obispo sin paarse como solía por costumbre.

Los facinerosos habían premeditado muy bien su plan vengativo, atados todos sus cabos con meticulosidad para no fallar en sus propósitos, eliminar al señor Obispo.

Habían estudiado las horas y el tiempo dedicadas por el señor Obispo a su paseo diario, y tan convencidos estaban que no faltaría a la cita diaria, que no repararon cuando fueron a cometer el atentado si estaba o no estaba el su víctima.

Arrimado el mosquete a la ventana, descerrajaron a través de ella tres disparos que fueron a perderse en el interior de la estancia.

Nada ni nadie se removió al estruendo producido por el mosquete.

Con ello los malhechores creyeron cumplido su propósito, retornando a sus cobachuelas, con el convencimiento de haber dado muerte al señor Obispo.

Al día siguiente los servidores del señor Obispo al entrar en la pieza utilizada por éste para sus paseos, se encontraron con el desahogado de la ventana convertida en colador por los agujeros producidos por las balas del mosquete. Una había atravesado un baúl, otra estaba embazada entre unos papeles y una tercera había rebotado en la pared y estaba en el suelo.

Ninguno de los servidores de la casa oyó el estruendo de los disparos, salvo un sobrino del señor Obispo, llamado también Márquez de Prado, quien no quiso alborotar la casa, por si él se había equivocado.

El señor Obispo ordenó que nada se dijese, pero no pudo ocultarse un caso como ese, el Rey lo supo y le escribió a el Obispo una carta consoladora.»

.....

Tres años más tarde de este suceso, el 1619, en la Villa de El Espinar se produjo un acontecimiento que bien merece recordarse, tanto por lo que es él en sí, como por la relación que pudiera tener con el suceso narrado anteriormente.

«Hay fuera desta población a media legua de distancia O.N. e inmediata al Norte de la Calzada Real una buena Hermita, dedicada a Chisto Crucificado en su Imagen llamado el Caloco porque esta en la falda Sur de unos Cerros llamados Calocos, es muy venerada y visitada esta Santa Imagen de todas las gentes de la comarca, su Hermita que es grande y bien adornada, esta llena de quadros de milagros y a el acudimos con súplicas y rogativas en nuestras indigencias.

Pero se ha de saber como cierto que esta Hermita en su primitiva fundación no fue dedicada a Jesucristo si no a su Santísima Madre con advocación de Santa María del Caloco; y así se lee en todos los escritos antiguos hasta el año 1619 de orden del Ilustrísimo Sr. D. Alonso Marquez de Prado, Obispo de Segovia.

Se colocó SSmo. Chisto en el altar principal y a la virgen se le hizo una Capillita a el lado de el Evangelio a donde está.

Estaba esta Imagen de Chisto (que es pequeñita pero muy hermosa) por remate de la verja de la Capilla maior; y el Santero o Hermitaño que a la sazón habia (porque siempre le ha havido) parece que era de acreditada virtud; tomó devoción con aquella Santa Imagen por cuyas súplicas y ruegos se experimentaron varios prodigios; supo el Sr. Obispo que en su lugar sucedian estas maravillas; y esta fue la causa embiar a un visitador licenciado Dtr. Simón Pedro para hiciese esta transmutación de Imágenes en el 4 de Mayo de otro año (1620) y la Cofradía que entonces estaba dedicada a Santa Maria

del Caloco se hizo esclavitud al SSmo. Cristo del Caloco la que susiste con varias indulgencias y celebra la festividad de su Patrón en el Domingo inmediato a la exaltación de la Cruz, con mucha concurrencia de las gentes de los pueblos comarcanos.»

Transcrito del libro de la Cofradía el año 1797 por don Ambrosio Castillo, cura Párroco de la Iglesia de San Eutropio de El Espinar.

Esta coincidencia de ser don Alonso Márquez de Prado principalísimo protagonista en ambos acontecimientos, el de la Catedral de Tortosa y el de la Ermita del Caloco, nos coloca en la disyuntiva de pensar en la existencia de un nexo de unión entre ambos, pese a la distancia de espacio y tiempo; el amor devocional del señor Obispo al Santísimo Cristo del Caloco. Es muy posible que de esta devoción del señor Márquez de Prado por el Cristo del Caloco, no surgida el año 1619, sino antes, cuando comenzara a rumorearse los «prodigios» alcanzados por el santero, en sus rezos diarios, invocaría la protección del Cristo, que más de alguna vez había contemplado de niño, cuando estaba colocado por «remate de la Verja».

Partiendo de la premisa de que todos los Márquez de Prado nacidos en El Espinar amaron a su pueblo con pasión, sacrificando algunos como don Bartolomé salud y bienes, nada tiene de particular que don Alonso Márquez de Prado fuere ferviente devoto del Cristo, antes y después de su traslado, pues hemos de admitir que los «prodigios del Santero» se producirían durante un largo proceso que duraría años.



Medalla de Oro de la Ciudad de Segovia.

Medalla de Plata de la Provincia

Medalla de la Villa de Cuéllar

Medalla de Plata al Mérito en las Bellas Artes

Placa de Plata del Mérito al Turismo

Placa de la Cámara de Comercio

Empresa Modelo de Seguridad Social

Es la Entidad económica con más oficinas abiertas en la provincia de Segovia



CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SEGOVIA

(CAJA CONFEDERADA)

121.888 segovianos (que representan el 75,24% de la total población de Segovia), han confiado sus ahorros (más de siete mil doscientos millones de pesetas) a la

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SEGOVIA

Oficinas en EL ESPINAR General Mola, 8 y en los pueblos más importantes de la provincia

Oficinas Centrales:

Segovia, Avda. Fernández Ladreda, 6

Oficinas en Madrid:

Alcalá, 27 (domicilio de la Confederación Española de Cajas de Ahorros)

EFICACIA PARA VD.

PROGRESO PARA ESPAÑA